



Evaluación

La evaluación en USAID se define como la **recolección y análisis sistemático de datos e información acerca de las características y resultados de un Mecanismo de Implementación (Mdl)**¹, como una base para emitir juicios que permitan comprender y mejorar la efectividad y eficiencia, para informar decisiones sobre la programación actual o futura.

Evaluaciones utilizadas por USAID



Impacto

Valoran el cambio atribuible a una intervención, un Mdl o una organización específica. Utiliza información cuantitativa para crear un contrafactual creíble y riguroso que permita medir si el Mdl realmente tuvo los efectos esperados en la población beneficiaria. Las evaluaciones de impacto deben utilizar al menos uno de los siguientes métodos:

Experimental — Se basa en procesos aleatorios de selección de beneficiarias/beneficiarios y no beneficiarias/beneficiarios (contrafactual), dentro de un universo de población con las mismas características.

Cuasi experimental — Se emplea cuando no es posible generar grupos de tratamiento y control. Generalmente estos grupos se forman a través de procedimientos estadísticos rigurosos.



Desempeño

Miden lo que la intervención o el Mdl ha logrado; cómo se implementó; cómo fue percibido y valorado, y responden otras preguntas que pueden ser pertinentes para el diseño, la operación y la toma de decisiones. Las evaluaciones de desempeño pueden ser:

De desarrollo — Un equipo de evaluadoras/evaluadores se incorpora al equipo operativo, contribuyendo con modificaciones en el diseño y las metas a lo largo de la implementación.

Formativas — Se llevan a cabo para determinar si el enfoque organizacional -o algún aspecto de éste- es factible, apropiado y aceptado antes de ser implementado por completo.

De resultados — Este tipo de evaluación puede ayudar a responder la pregunta: ¿Se lograron los resultados esperados del Mdl o enfoque organizacional?

De procesos — Este tipo de evaluación mide cómo la intervención o un Mdl fue entregado en comparación con su Teoría de Cambio. Puede ayudar a responder las preguntas: ¿fue implementado como se pretendía? ¿Cómo opera?



Principios y estándares de las evaluaciones

De acuerdo con USAID, las evaluaciones deben ser:

Independientes

La medición y el reporte de la información deben ser independientes, objetivos y sin sesgo, tanto en su planeación y conducción, como en la disseminación e interpretación de hallazgos.

Relevantes

y útiles al responder las preguntas más importantes acerca de los Mdl que generalmente no pueden ser respondidas a través del monitoreo de rutina, evaluaciones previas o estudios existentes.

Planificadas

Es decir, integradas en el diseño de los Mdl.

Rigurosas

al basarse en los mejores métodos, de forma que generen la evidencia de mayor claridad y credibilidad, tomando en cuenta el tiempo, presupuesto, la escala y factibilidad.

Transparentes

de forma que permitan la rendición de cuentas.

Fomentar apropiación local

y contar con el compromiso de todas/todos las/los socios, incluyendo actores relevantes y beneficiarias/beneficiarios, mientras se fortalece y construye capacidad de evaluación local.

Contar con mecanismos para la protección de la privacidad

que protejan la seguridad, dignidad, derechos y privacidad de las/los participantes y actores relevantes.

Las evaluaciones pueden además clasificarse



Conforme al momento que se realiza

- Ex ante** — El objetivo es **hacer una valoración** antes de decidir llevar a cabo la implementación.
- Intermedia** — Su objeto es **mejorar el desempeño** y generalmente se realiza durante la fase de implementación.
- Ex post** — La evaluación se realiza un vez que el Mdl ha concluido para **determinar en qué medida se produjeron los resultados previstos**.



Conforme a los métodos que utiliza

- Cualitativos** — Busca la **comprensión de procesos sociales**, sus dinámicas y estructuras, así como su relación con los resultados observables. Se utiliza para **interpretar o investigar cómo y por qué sucede un fenómeno**.
- Cuantitativos** — Parte del planteamiento de una hipótesis que se confirma o valida mediante la obtención de **evidencia empírica**. Se utiliza para **medir la magnitud de un fenómeno**.
- Mixtos** — Integran **enfoques cuantitativos y cualitativos** con el objeto de aumentar la confiabilidad de los datos al triangular la información (y permitir un análisis comparativo), lo que **fortalece la validez de hallazgos y recomendaciones**.



De acuerdo con la naturaleza de la instancia que la realiza

- Interna** — La lleva a cabo **personal de la institución** (autoevaluación).
- Externa** — La lleva a cabo una **persona o empresa que no tiene relación alguna con la organización**, lo cual busca asegurar su independencia.

Elaborado con base en información de la SHECP-UED y ADS 201

1. Un Mecanismo de Implementación (Mdl) o lo que USAID denomina Actividad, es aquél que se realiza para lograr el avance en los resultados de desarrollo identificados en un país o región. El Mdl se lleva a cabo generalmente a través de una relación legal entre USAID y una/un socio implementador (contratista, organización pública internacional, organización de la sociedad civil, entre otros), para implementar programas con fondos del gobierno de los Estados Unidos.

